



La Plata, 27 de agosto de 2021.

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Geofísica General", y

**CONSIDERANDO** que el Dr. Santiago Perdomo obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión virtual del 27 de agosto de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

**Artículo 2°:** Designar al **Dr. Santiago Perdomo (DNI: 31.073.946)** en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Geofísica General", a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

**Artículo 3°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 4°:** Notificar al concursante. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, y al Departamento de Alumnos. Elevar a la Presidencia de la Universidad para sus efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 185**

**CIDALE**  
**Lydia**  
**Sonia**

Firmado  
digitalmente por  
CIDALE Lydia Sonia  
Fecha: 2021.09.01  
23:41:54 -03'00'

Vicedecana de la Facultad de  
Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
UNLP

## **Dictamen**

A las 18 horas del día 10 del mes de agosto de 2021 se reúnen en forma virtual la alumna Angie Padrón, el Geof. Ezequiel Valeff, la Dra. Gabriela Badi, la Dra Claudia Tocho y el Dr. Luis Guarracino, miembros del Jurado designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para dictaminar en el Concurso de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Geofísica General.

El presente dictamen se enmarca en los criterios y análisis de antecedentes estipulados en el Art. 26 de la Ordenanza N° 179/86 y el Art. 11 del Reglamento N° 2 de dicha Ordenanza. Para la evaluación de los antecedentes de los postulantes se diseñó un sistema de puntaje cuyos valores máximos son los siguientes:

- a) Antecedentes docentes: 60 puntos
  - I) Antigüedad: 25 puntos
  - II) Formación académica: 10 puntos
  - III) Producción en docencia: 5 puntos
  - IV) Clase de oposición: 20 puntos
- b) Antecedentes de investigación: 40 puntos
  - I) Producción científica: 25 puntos
  - II) Plan de trabajo: 10 puntos
  - III) Formación de recursos humanos: 5 puntos.

El resumen de los antecedentes más relevantes de los postulantes listados según el orden de inscripción es el siguiente:

### **Dr. Santiago Perdomo**

#### **Antecedentes docentes y clase de oposición**

I) Antigüedad en la materia motivo del concurso y/o en materias afines, antigüedad como profesor universitario, antigüedad docente universitaria, la docencia en seminarios y cursos de pos-grado, y la posesión de títulos en Carreras Docentes.

1. Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple en el área de Gestión y Evaluación Ambiental del Departamento de Ciencias Básicas y Experimentales en Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires. Período: Julio 2014- actualidad.
2. Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple en la cátedra de Métodos Eléctricos de Prospección en FCAG, UNLP. Período: noviembre 2015- actualidad.
3. Ayudante diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra de Métodos Eléctricos de Prospección en FCAG, UNLP. Período: marzo 2012- noviembre 2015.
4. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en la cátedra Métodos Eléctricos de Prospección en FCAG, UNLP. Período: marzo 2010- febrero 2012.

5. Ayudante alumno interino ad- Honorem en la cátedra Geología Estructural en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP. Período: Julio 2008-marzo 2010.

II) Formación académica, en la que se evaluará la posesión de títulos de Licenciado o equivalente, Especialista, Magister y Doctor.

1. Geofísico (UNLP, 2009)
2. Doctor en Geofísica (UNLP, 2015).

III) Producción en docencia, en la que se incluirán libros y material de enseñanza, como así también la metodología propuesta para la enseñanza y el plan de actividades docentes.

La metodología para la enseñanza y el plan de actividades docentes propuestos por el postulante resultan adecuados para la cátedra de Geofísica General.

IV) La clase de oposición

La clase de oposición fue aceptable. El postulante demostró un buen dominio del tema y capacidad para comunicar sus conocimientos a un supuesto auditorio de alumnos de Geofísica General.

### **Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales**

I) Producción científica, desarrollo tecnológico, y extensión y transferencia

1. Investigador Asistente del CONICET. Fecha de ingreso: 13/04/2020. Director: Eduardo Kruse. Lugar de trabajo: CITNOBA.
2. Profesional Adjunto del CONICET. Período: 10/12/2015-12/04/2020. Director: Dr. Eduardo E. Kruse. Lugar de trabajo: CITNOBA.
3. Publicaciones: 13 artículos en revistas, 17 artículos/resúmenes en libros, 10 artículos/resúmenes en congresos y 12 informes técnicos.
4. Director de 2 proyectos de investigación (UNNOBA y UNSAdA) y miembro integrante de otros 13 proyectos.
5. Participación en 7 eventos de extensión.

II) El plan de trabajo

El plan de investigación y extensión presentado es consistente con las actividades que desarrolla el postulante y resulta adecuado para un cargo docente de dedicación simple.

III) Formación de recursos humanos

Codirector de una beca de Doctorado de la CIC, director de un trabajo final de Licenciatura en Geología, director de un doctorado en Geofísica (no finalizado), codirector de un trabajo final de Geofísica, codirector de un trabajo final de Licenciatura en Geología, director de cuatro trabajos finales de Geofísica.

**Geof. Simón Lissa**

## **Antecedentes docentes y clase de oposición**

I) Antigüedad en la materia motivo del concurso y/o en materias afines, antigüedad como profesor universitario, antigüedad docente universitaria, la docencia en seminarios y cursos de pos-grado, y la posesión de títulos en Carreras Docentes.

1. Ayudante diplomado con dedicación simple en la cátedra Métodos Sísmicos de Prospección en FCAG, UNLP. 1/2012 – Presente (con licencia por estudios en el exterior desde 1/2018).
2. Asistente diplomado con dedicación simple (6 hs semanales) en la asignatura Topografía de las carreras de grado de Geología y Ciencias del medioambiente y en la asignatura Geofísica de la maestría en Ciencias de la Tierra en la Universidad de Lausanne, UNIL (Suiza). 1/2018 – Presente.
3. Ayudante diplomado interino con dedicación simple en la cátedra de Sismología en FCAG, UNLP. 1/2011 – 12/2011.

II) Formación académica, en la que se evaluará la posesión de títulos de Licenciado o equivalente, Especialista, Magister y Doctor.

1. Geofísico (UNLP, 2009).
2. Estudiante de Doctorado en la Universidad de Lausanne (Suiza).

III) Producción en docencia, en la que se incluirán libros y material de enseñanza, como así también la metodología propuesta para la enseñanza y el plan de actividades docentes.

La metodología para la enseñanza y el plan de actividades docentes propuestos por el postulante resultan adecuados para la cátedra de Geofísica General.

IV) La clase de oposición

La clase de oposición fue aceptable. El postulante demostró un buen dominio del tema y capacidad para comunicar sus conocimientos a un supuesto auditorio de alumnos de Geofísica General.

## **Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales**

I) Producción científica, desarrollo tecnológico, y extensión y transferencia

1. Geofísico de desarrollo en Tecpetrol (2012 - 2018) y Geofísico de exploración en YPF (2009-2012).
2. Publicaciones: 5 artículos en revistas y 8 artículos/resúmenes en congresos.

II) El plan de trabajo

El plan de investigación y extensión presentado es consistente con las actividades que desarrolla el postulante y resulta adecuado para un cargo docente de dedicación simple.

III) Formación de recursos humanos

Codirector de una tesis de grado en Geofísica.

**Dra. Ana Carolina Pedraza De Marchi**

I) Antigüedad en la materia motivo del concurso y/o en materias afines, antigüedad como profesor universitario, antigüedad docente universitaria, la docencia en seminarios y cursos de pos-grado, y la posesión de títulos en Carreras Docentes.

1. Ayudante Alumno del Curso de nivelación 2007 de la Facultad de Ingeniería, desde el 15 de diciembre de 2006 al 15 de marzo de 2007.
2. Ayudante Alumno del Curso de nivelación 2006 de la Facultad de Ingeniería, desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2006.
3. Ayudante Alumno en el curso de ingreso 2005 de las carreras de Astronomía y Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, desde el 24 de enero hasta el 17 de marzo de 2005.
4. Ayudante Diplomado, dedicación simple en la cátedra de Métodos potenciales de prospección (FCAG), Período: 1 de febrero de 2018 y por el término de 4 años, actualmente en ejercicio.
5. Ayudante Diplomado, dedicación simple en la cátedra de Introducción a las ciencias atmosféricas (FCAG), Período: 1 de julio de 2016 y por el término de 4 años, licencia 1 de julio de 2016 al 1 de abril de 2017, actualmente en ejercicio.
6. Jefe de Trabajos Prácticos ordinario, dedicación simple en la cátedra de Gravimetría (FCAG), Período: 1 de julio de 2012 y por el término de 4 años, actualmente en ejercicio.
7. Ayudante Diplomado interino, dedicación simple para el área de Difusión (FCAG), Período: 1 de agosto de 2012 al 1 de octubre de 2012.
8. Ayudante Diplomado ordinario, dedicación simple en cátedra de Gravimetría (FCAG), Período: 1 de noviembre de 2011 al 1 de julio de 2012.
9. Ayudante Diplomado interino, dedicación simple en cátedra de Gravimetría (FCAG), Período: 1 de mayo de 2011 al 1 de noviembre de 2011.
10. Ayudante alumno ordinario, dedicación simple en la cátedra de Geodesia (FCAG), Período: 1 de marzo de 2010 al 15 de mayo de 2011.
11. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en la cátedra de Geofísica General, Período: 1 de marzo de 2008 al 7 de junio de 2010.
12. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en la cátedra de Análisis Matemático I (FCAG), Período: 1 de marzo de 2008 al 1 de marzo de 2010.
13. Ayudante alumno interino con dedicación simple en la cátedra de Análisis Matemático I (FCAG), Período: 1 de octubre de 2006 al 31 de marzo de 2008.
14. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en el Curso de ingreso 2005 (FCAG), Período: 24 de enero de 2005 al 17 de marzo de 2005.
15. Ayudante alumno interino con dedicación simple en la cátedra de Física I (Facultad de Ingeniería), Período: 1 de mayo de 2005 al 31 de marzo de 2008.
16. Ayudante alumno interino con dedicación simple en cátedra de Física I (Facultad de Ingeniería), Período: 1 de julio de 2006 al 1 de octubre de 2006.
17. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en el CURSO DE NIVELACIÓN 2007 (Facultad de Ingeniería), Período: 15 de diciembre de 2006 al 15 de marzo de 2007.

18. Ayudante alumno ordinario con dedicación simple en el CURSO DE NIVELACIÓN 2006 (Facultad de Ingeniería), Período: 1 de febrero de 2006 al 31 de marzo de 2006.
19. Ayudante alumno interino con dedicación transitoria en la cátedra de Análisis Matemático II (Fac. de Cs. Exactas), Período: 1 de julio de 2005 al 10 de mayo de 2006.

Antigüedad en Geofísica General: 2 años y 3 meses como Ayudante Alumno.

Estudiante de la Especialización en docencia universitaria [2019-Presente], Universidad Nacional de La Plata.

II) Formación académica, en la que se evaluará la posesión de títulos de Licenciado o equivalente, Especialista, Magister y Doctor.

1. Geofísica (UNLP, 2009).
2. Doctora en Geofísica (UNLP, 2015).
3. Estudiante de Analista programador universitario [2016-Presente] (UNLP).
4. Estudiante de la Especialización en docencia universitaria [2019-Presente] (UNLP).

III) Producción en docencia, en la que se incluirán libros y material de enseñanza, como así también la metodología propuesta para la enseñanza y el plan de actividades docentes.

La metodología para la enseñanza y el plan de actividades docentes propuestos por el postulante resultan adecuados para la cátedra de Geofísica General.

IV) La clase de oposición

La clase de oposición fue aceptable. La postulante demostró un buen dominio del tema y capacidad para comunicar sus conocimientos a un supuesto auditorio de alumnos de Geofísica General.

### **Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales**

I) Producción científica, desarrollo tecnológico, y extensión y transferencia

1. Personal de apoyo de CONICET en el Laboratorio de modelado e informática del centro de investigaciones geológicas (CIG).
2. Publicaciones: 8 artículos en revistas y 1 artículo completo en congreso.
3. Participación en 4 proyectos de investigación (UNLP).
4. Participación en 3 actividades de extensión.

II) El plan de trabajo

El plan de investigación y extensión presentado es consistente con las actividades que desarrolla el postulante y resulta adecuado para un cargo docente de dedicación simple.

III) Formación de recursos humanos

Directora de una tesis de grado en Geofísica en desarrollo.

**Dr. Santiago Solazzi**

I) Antigüedad en la materia motivo del concurso y/o en materias afines, antigüedad como profesor universitario, antigüedad docente universitaria, la docencia en seminarios y cursos de pos-grado, y la posesión de títulos en Carreras Docentes.

1. Ayudante Diplomado con dedicación simple en el curso “Hydrogeophysics”. Faculté des Géosciences et de l'Environnement, Université de Lausanne, Suiza. 10/2018-Presente.
2. Ayudante Diplomado con dedicación simple de Geofísica General (FCAG). 03/2016-10/2018.
3. Ayudante Diplomado con dedicación simple en el Área de Extensión Universitaria (FCAG). 8/2014-10/2018.
4. Ayudante Alumno de Geofísica General (FCAG). 03/2012-09/2013.

Antigüedad en Geofísica General: 2 años y 7 meses como Ayudante Diplomando y 1 año y 6 meses como Ayudante Alumno.

II) Formación académica, en la que se evaluará la posesión de títulos de Licenciado o equivalente, Especialista, Magister y Doctor.

1. Geofísico (UNLP, 2012).
2. Doctor en Geofísica (UNLP, 2018).

III) Producción en docencia, en la que se incluirán libros y material de enseñanza, como así también la metodología propuesta para la enseñanza y el plan de actividades docentes.

La metodología para la enseñanza y el plan de actividades docentes propuestos por el postulante resultan adecuados para la cátedra de Geofísica General.

IV) La clase de oposición

La clase de oposición fue aceptable. El postulante demostró un muy buen dominio del tema y capacidad para comunicar sus conocimientos a un supuesto auditorio de alumnos de Geofísica General.

**Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales**

I) Producción científica, desarrollo tecnológico, y extensión y transferencia

1. Investigador Postdoctoral. Institut des Sciences de la Terre (ISTE), Université de Lausanne (Suiza). 2018-Presente.
2. Publicaciones: 10 artículos en revistas y 4 publicaciones en actas de congresos.
3. Participación en 4 proyectos de investigación (UNLP).
4. Participación en 7 actividades de extensión.

## II) El plan de trabajo

El plan de investigación y extensión presentado es consistente con las actividades que desarrolla el postulante y resulta adecuado para un cargo docente de dedicación simple.

## III) Formación de recursos humanos

No consigna.

En base a los antecedentes declarados por los postulantes que obran en el expediente y el criterio de evaluación adoptado se asignaron los siguientes puntajes finales:

Postulante	Antecedentes docentes y clase	Antecedentes investigación, extensión, transferencia	Puntaje total
Santiago Perdomo	48,63	40,00	88,63
Simón Lissa	39,04	22,92	61,96
Ana Carolina Pedraza De Marchi	54,56	26,55	81,11
Santiago Solazzi	47,01	28,18	75,19

En virtud de lo anteriormente expuesto, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:

1. Santiago Perdomo
2. Ana Carolina Pedraza De Marchi
3. Santiago Solazzi
4. Simón Lissa



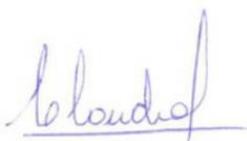
Angie Padron



Ezequiel Valeff



Gabriela Badi



Claudia Tocho



Luis Guarracino